

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE NEUMOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO (Resolución 14/04/2021. DOCM nº 79 de 27 de abril de 2021).

Transcurrido el plazo de 10 días previsto en la base 4.2 para la provisión de la Jefatura de Servicio de Neumología aprobada mediante Resolución de 14/04/2021 del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo DOCM Nº 79 de 27 de abril de 2021, sin que se hayan presentado reclamaciones contra la relación provisional de admitidos, esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.3 de la mencionada Resolución, ha acordado:

1º.- Aprobar la relación definitiva del aspirante admitido para la provisión de la Jefatura de Servicio de Neumología del HNP, haciendo constar el nombre y apellidos del mismo y número de D.N.I., de acuerdo con la siguiente relación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
50875208J	Claudia Estela Gambarrutta Malfatti

2º.- Fijar la fecha y lugar de celebración de la exposición pública del proyecto técnico previsto en la base 6.1 de dicha convocatoria, en las **12.00 horas del día 26 de octubre de 2021**, Sala de Juntas, adjunta a la Gerencia (planta baja) del Hospital Nacional de Parapléjicos, Carretera de la Peraleda S/N 45071 Toledo

3º.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos, y la fecha y lugar de celebración de la exposición pública del proyecto técnico en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en la web del SESCAM.

Toledo, 14 de octubre de 2021

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,



Fdo. Bibiana Mosquera Rey